

Luján Pérez ante la encrucijada de la restauración de la iglesia de Teror

Luján Pérez es conocido, sobre todo, por su obra escultórica. Pero también ejerció la arquitectura. A la muerte de Diego Nicolás Eduardo en 1898, el obispo Verdugo y el cabildo catedralicio encargaron a Luján la dirección de las obras de la finalización de la catedral de Santa Ana. También contó con él para que hiciese un informe sobre el estado ruinoso de la iglesia de Nuestra Señora del Pino de Teror. El obispo Antonio Tavira, en su visita a Teror en agosto de 1793, ya había alertado de aquella situación. Escribió el prelado: “Nos ha causado la mayor pena que una iglesia acabada de fabricar a tanta costa y que su disposición, regularidad y decencia es tan recomendable, se halle expuesta a una ruina sin que pasen muchos años...” Verdugo se propuso encontrar una solución definitiva, acudiendo a maestros, arquitectos e ingenieros para que informasen de su estado y remedio. Para esta tarea fueron llamados Luján Pérez, en calidad de arquitecto en ejercicio, el maestro de carpintería Antonio Juan Cabral y el maestro albañil Agustín Martín. Estos tres presentaron sus informes en 1801. Luego, el obispo acudió al ingeniero tinerfeño Gonzalo Lorenzo Cáceres que presentó su estudio en agosto de 1803 y un proyecto de reconstrucción de elevado coste. Todos coincidieron en que el estado del templo era ruinoso y aconsejaron cerrar temporalmente el recinto hasta que se restaurase totalmente o se demoliese. Incluso, el ingeniero Cáceres aconsejó como solución más económica y duradera, derribar el edificio y construirlo en otro solar donde la tierra fuese firme y sólida, sin infiltraciones de agua ni humedades. Se propuso trasladar la iglesia a San Matías, iniciativa apoyada por el mayordomo principal don Antonio María de Lugo, prebendado de la catedral, y por el mayordomo segundo el terorenses Carlos María de Quintana.

Luján Pérez no llegó tan lejos, pero sí fue muy claro al afirmar que el edificio “no alcanza ningún remedio”. Transcribo algunos de los párrafos más interesantes del informe de Luján: “Reconocidos los basamentos de todas sus columnas así asentadas como arrimadas se notó que todas aquellas arrimadas al testero que miran al barranco empiezan a bajar de nivel en la capilla colateral del crucero la cantidad de dos pulgadas, y corriendo por este testero hasta la puerta del baptisterio se va aumentando la caída en cada una de las bases hasta llegar a cuatro pulgadas en la puerta referida...En algunas de las juntas se ven las claves algo flojas y desencajadas de su sitio sostenidas al presente a fuerza de cuña y pellas de cal como se ve en la puerta mayor en que no sólo la clave sino otros muchos cantos que están junto a ella, padecieron este detrimento y han sido vueltos a su lugar asegurados de esta suerte para evitar la ruina de este cerrado, cuyo remedio a mi juicio es muy pasajero y de poca duración...Se ha visto lo mismo en la puerta que está junto a la torre que a pesar de las diligencias que de este modo se practicaron para asegurar su adintelado que amenazaba ruina, se vieron a tierra dos cantos de su capialzado siendo como prodigio no haberse venido todo el cerrado...Todos los arcos de este edificio se ven al presente bien asegurados sin manifestar aun la menor flaqueza, a excepción de los dos que cruzan la nave mayor y sostienen parte de la media naranja, aunque estos solos bastan para amenazar la ruina del templo. El que mira a la puerta mayor de donde está pendiente la lámpara se ve sostenido como por milagro...Las maderas de los techos que al parecer cubren una nueva y segura faz se hallan en su lugar mantenidas como por milagro...”

Concluye Luján con este pesimista juicio: “Todos estos daños que advierto no quiere decir que carezcan enteramente de remedio, pero el único que yo contemplo, después de ser muy costoso, no puedo decir que durara más de lo que ha durado la obra, porque no

alcanzo ningún remedio contra la insubsistencia del piso que es el origen de la ruina principalmente siendo más fuertes sus impulsos de tres años a esta parte”.

Ante el peligro de ruina y derrumbamiento de parte del templo, para evitar desgracias personales, en agosto de 1801 se decide acondicionar la sala de la Cilla de la Casa de la Diputación para dedicarla al culto temporalmente. Esta obra se encargó a Luján Pérez. Faltaba solo un mes para la celebración, el 8 de septiembre, de la festividad de Nuestra Señora del Pino. Luján escribió al arcediano don Luis de la Encina exponiéndole lo siguiente: “Teror, agosto 2 de 1801. Muy sr. mío: Si del todo debe estar concluida la sala destinada para parroquia el día 8 de septiembre me parece indispensable echar mano de las losetas de la iglesia para acabar el piso, pues dudo que los canteros de Arucas a quienes están encargados 200 y más varas de ellas, puedan dar cumplimiento con tan poco tiempo, pero si para hacer este día la función con más comodidad quisieren que sea en la iglesia, para que estén libres de todo recelo convendría poner en el arco mayor una cimbra en conformidad, que su armazón no incomodara; y puesto que ello se ha de poner para la composición, ya estaba eso andando...” Por esta última frase deducimos que, a pesar de todo, Luján no descartaba la reconstrucción de la iglesia.

En enero de 1803 ya estaba terminada el adecentamiento de la sala. El obispo Verdugo ordenó cerrar el templo y trasladar el Santísimo y la imagen de Nuestra Señora del Pino a dicha sala-capilla. Pero las obras de reconstrucción del templo no se iniciaron. El descontento del pueblo se acrecentaba por días y pronto los acontecimientos más lamentables e inesperados se precipitaron. En 1805 se conoció el proyecto de construir un nuevo templo en San Matías, lejos del lugar donde había estado el pino sagrado de la aparición de la Virgen. En julio de 1808 la imagen de la Virgen fue trasladada a la catedral para impetrar rogativas por el rey Fernando VII, retenido en Burdeos por los franceses. Pero la estancia en Las Palmas se prolongó más de lo debido. Llegó el 8 de septiembre, festividad de la Patrona, y continuaba su imagen en la ciudad. El pueblo de Teror fue un clamor exigiendo el regreso de la sagrada imagen, que por fin se hizo el 27 de septiembre. No se calmaron las protestas. Todo lo contrario. Se exigía el comienzo inmediato de las obras de reconstrucción del templo. Las manifestaciones y tumultos se sucedieron, participando también destacados vecinos de Valleseco. El párroco, don Juan Gabriel González, amenazado, tuvo que abandonar el pueblo. Se produjo luego la intervención de cinco divisiones de las milicias, la detención de los principales cabecillas del motín y la restitución del párroco a su iglesia. Finalmente, se llegó a un acuerdo pacífico, gracias a la resolución de la Audiencia, que el 13 de julio de 1809 ordenó que se ejecutase la reedificación de la iglesia de Teror. Verdugo rectificó y ordenó el comienzo de las obras. Estas obras duraron solo siete meses, entre marzo y octubre de 1810. La reconciliación del obispo y el pueblo se hizo patente al año siguiente. La Virgen bajó nuevamente a Las Palmas el 24 de agosto de 1811 en rogativas por la fiebre amarilla y en acción de gracias por las victorias del ejército español contra los invasores franceses. El día 28 Verdugo acudió a la villa mariana e hizo el traslado solemne del Santísimo al templo reconstruido. La imagen regresó a su altar el 12 de marzo de 1812, una vez desaparecida la fiebre amarilla y el peligro de contagio.

Comenta don Antonio Rumeu de Armas que “el santuario de Teror está en pie por la fe y la sublime tozudez de sus moradores. Y se yergue altivo sobre el pino sagrado. Ni más acá ni más allá”.

A veces, las decisiones de los gobernantes, de los sabios y de los profesionales chocan frontalmente con los sentimientos de los pueblos, contra “las razones” del corazón.

Julio Sánchez Rodríguez

La Provincia. Diario de Las Palmas. 19 de mayo de 2015.